

CONCÓN, 19 FEB. 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
2. Las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.
3. La Ley 19.104 que Modifica La Ley 20.280.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
5. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. alcalde.
6. D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
7. D.R. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
8. D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
9. D.A. 524/2025 de fecha 14 de febrero del 2025, en donde se autoriza el reembolso a nombre de Jorge Valdovinos Gómez por gastos realizado de peajes, bencina y estacionamiento, por "Participación en representación del municipio en elección de Asociación de Municipios Turísticos", a realizarse el 15 de enero del año 2025, en la comuna de Santiago.

DECRETO

1. **RECTIFÍQUESE**, punto n°1 del Decreto Alcaldicio N°524 de fecha 14 de febrero de 2025, que autoriza el pago del reembolso a D. **JORGE VALDOVINOS GOMEZ**. Rut [REDACTED]

DONDE DICE:

La suma de \$59.800 a nombre de "JORGE VALDOVINOS GOMEZ, RU [REDACTED]"

DEBE DECIR:

La suma de \$59.800 a nombre de "JORGE VALDOVINOS GOMEZ, RU [REDACTED]"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE.



MARCO SOLORZA MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL

TRV/MSC/MPVG/cvg

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.
- REGISTRO SIAPER.
- INTERESADO.



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

***POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	19 FEB 2025